



## **AFRICA/CONGO RD - "Presidente consolide la presenza del Estado", pide la sociedad civil en Kivu del Norte a Kabila durante su visita**

Kinshasa (Agencia Fides) - La anunciada visita del Presidente de la República Democrática del Congo, Joseph Kabila, a Kivu del Norte ha sido aclamada por la sociedad civil local con un comunicado enviado a la Agencia Fides. "La visita que tiene lugar después de la derrota del M23 (el principal movimiento rebelde en la región) la estaba esperando el pueblo después de la liberación de los territorios de Rutshuru y Nyiragongo por parte de las FARDC (Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo)" subraya el comunicado en el que la sociedad civil congoleña avanza al Presidente una serie de peticiones para llevar la paz a la región.

En primer lugar, el desarme de los otros grupos armados que operan en el este de la RDC. Algunos de éstos, de acuerdo con informes de la prensa local, han comenzado a deponer las armas (sobre todo en Kivu del Sur), pero otros siguen amenazando a la población.

También hace un llamamiento para que se consolide la autoridad del Estado en la provincia, para iniciar programas para la reintegración de las personas desplazadas y de los refugiados y la reconstrucción de la infraestructura (puentes, carreteras, edificios públicos) destruidas o dañadas por 20 años de guerra y que fueron dejadas todo este tiempo sin mantenimiento.

Otro capítulo especialmente delicado es el de las mujeres y niñas que son víctimas de la violación en la guerra, un crimen atroz, al que no son ajenos ni siquiera los soldados de las FARDC.

El comunicado, de hecho, concluye afirmando que "en el contexto de la lucha contra la impunidad y para fortalecer la disciplina militar, es importante que el Jefe de Estado no ignore el proceso contra los militares acusados de violencia sexual y otros crímenes contra la población civil a lo largo de eje Minova en noviembre de 2012. En este sentido puede recomendar el comandante y las tropas al estricto respeto de los derechos humanos con el fin de evitar acusaciones judiciales". (L.M.) (Agencia Fides 22/11/2013)